



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: hasta el 09 de mayo 23.59 h.

A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas, ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Todos los autores del trabajo remitido deberán estar inscritos en el congreso antes del **23 de mayo a las 23.59 horas para obtener su diploma.**
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **09 de mayo de 2022.**
5. Cada autor **podrá enviar TRES comunicaciones como máximo** por lo que podrá aparecer en hasta tres trabajos, independientemente del puesto que ocupa en el trabajo.
6. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice en la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos. El certificado será emitido de forma personal a los autores que participen en el trabajo, para ello deberán estar inscritos en el congreso. Es indispensable indicar la categoría y especialidad (si dispone de esta), centro de trabajo y localidad. *Ejemplo: Juan Español Español: Enfermero/a. Centro de Salud Ciudad Jardín. Málaga.*
7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas. **Se aconseja revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.**
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **señalar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** cada uno de los autores de la comunicación.
9. La aceptación o el rechazo del trabajo científico se comunicará al autor principal mediante correo electrónico. Los trabajos serán:
 - Aceptados, reúnen criterios mínimos de admisión de trabajos (metodología correcta)
 - Aceptados con condiciones: El comité científico evaluará los trabajos y en caso de que estimen oportuno realizarán observaciones para que los autores hagan las modificaciones pertinentes. Tendrán solo una opción de cambio que deberá realizarse antes del fin de evaluación de los trabajos (23 de mayo).

En caso de no realizar estas correcciones el trabajo será directamente rechazado. En este apartado el evaluador expondrá el fallo de la evaluación de forma concreta y no generalizada, indicando al autor las correcciones específicas que debe realizar. Al autor referente se le comunicará por correo y tendrá un plazo de para resolver la discrepancia. (antes del 23 de mayo)

- Rechazados: Metodológicamente no cumple criterios o no se adapta a la normativa del congreso o ausencia de correcciones sugeridas.

Se valorarán la originalidad, pertinencia a la temática del congreso y/o a los bloques temáticos, definición del problema, adecuación de la metodología utilizada, resultados obtenidos, conclusiones y/o discusión, aplicabilidad y estilo de redacción.

10. Las comunicaciones podrán presentarse en una de estas cuatro modalidades: **Comunicaciones científicas, Casos Clínicos, Revisiones bibliográficas y Proyectos de Investigación.**
11. La autoría del trabajo y su propiedad intelectual es compartida entre los autores. No obstante, los autores autorizan a Asanec a su difusión a través de los medios que usualmente utiliza, incluido la publicación de todos los trabajos en formato digital y/o CD/DVD. El participante podrá publicitar y publicar su trabajo haciendo mención de haber sido presentado y aceptado en las **XI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA ASANEC**



“Recuperar la esencia de la Atención Primaria”

B. Contenido y formato de los trabajos

Áreas temáticas

- Atención domiciliaria. Coordinación Sociosanitaria.
- Prevención y promoción de la salud. Participación ciudadana. Desigualdades en salud. Aquí en la marginalidad, exclusión.
- Investigación y docencia. Aplicación de las Tics.
- Seguridad del paciente.
- Cuidados en infancia y adolescencia. Salud sexual y reproductiva. Género y Salud.
- Atención a la Cronicidad, fragilidad y final de la vida .
- Gestión compartida de la demanda. Trabajo en equipo.
- Nuevos retos en salud: enfermera de práctica avanzada, gestión de casos en residencias, enfermeras referentes escolares.
- Atención Primaria en tiempos de Pandemia Covid-19.
- Temática Libre.

En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis, detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

Los resúmenes deberán constar de:

- AUTOR/ES: Autor responsable (presentador/defensor) y co- autores. No más de 6 autores por trabajo
- TÍTULO: En minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas. No más de 15 palabras.
- CONTENIDO: Con una extensión máxima de 3000 caracteres (aproximadamente 500-550 palabras) en la totalidad de los puntos.

El cómputo de caracteres lo indicará la propia aplicación de la Web del Congreso

1. COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN) ESTUDIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS.

Descripción de resultados de un trabajo de investigación en el área de conocimiento de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Deberán contener en su estructura:

- Objetivos: Claros, coherentes y cuantificables con el diseño de estudio propuesto.
- Metodología en la que debe aparecer obligatoriamente: Diseño del estudio, población de estudio o participantes, variables o instrumentos, procedimiento a seguir, análisis de datos.
- Consideraciones éticas (consentimiento informado, autorización comité ética, protección de datos, etc.).
- Resultados (que den respuesta a los objetivos planteados).
- Discusión/Conclusiones.
- Palabras clave. Términos MeSH o DeCS.

2. CASOS CLÍNICOS o EXPERIENCIAS

Descripción de uno o varios casos clínicos recogidos de la práctica asistencial que puedan resultar de interés debido a su singularidad o complejidad).

El resumen debe contener los siguientes apartados:

- Presentación.
- Valoración.
- Juicio diagnóstico (metodología enfermera).
- Juicio terapéutico (plan de cuidados).
- Evolución y Evaluación.
- Discusión/Conclusiones.
- Palabras clave. Términos MeSH o DeCS.

3. REVISIÓN DE LITERATURA (REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS)

Constituye una serie de actividades de identificación y búsqueda de información sobre un tema de estudio y cuyo fin u objetivo sería orientador respecto a lo que ya se sabe para identificar el estado actual del conocimiento y generar ideas para enfocar un determinado tema de investigación.

El resumen debe contener los siguientes apartados:

- Introducción.
- Objetivos.
- Metodología. Debe incluir Fuentes de búsqueda (primarias o secundarias); Términos de búsqueda utilizados (MeSH o DeCS); Criterios de inclusión y exclusión; Herramientas de evaluación crítica utilizadas (opcional).
- Resultados.
- Discusión/Conclusiones.
- Palabras clave. Términos MeSH o DeCS.



“Recuperar la esencia de la Atención Primaria”

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Un protocolo de investigación es una descripción ordenada que se llevará a cabo de forma estructurada, con el objetivo de evitar errores e improvisación en un estudio. Se admitirán proyectos que no hayan sido terminados.

- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología (tipo de estudio y ámbito, población y muestra, variables, recogida de datos, análisis de datos, limitaciones del estudio).
- Consideraciones éticas.
- Plan ejecución
- Bibliografía.

C. Procedimientos de envío de comunicaciones

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresoasanec.es siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, es necesario ponerse en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (comunicaciones@congresoasanec.es), indicando en el asunto “Información Comunicaciones Congreso ASANEC”.

No se aceptarán resúmenes por fax, ni por correo postal o electrónico.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el número de referencia asignado a cada trabajo. Rogamos verifiquen este hecho, y si no reciben ningún acuse, deben ponerse inmediatamente en contacto con esta.

D. Información de las comunicaciones aceptadas

Las comunicaciones aceptadas se comunicarán al autor principal antes del 25 de mayo.

- La aceptación del trabajo.
- La aceptación con “condiciones” El Comité Científico recomendará rectificaciones y aportaciones al autor principal en un tiempo concreto. Se comunicarán en forma de “observaciones” por correo electrónico. Este tendrá hasta el 23 de mayo para resolver la discrepancia.
- Rechazo definitivo. El rechazo será por los siguientes motivos: metodológicamente no cumple los criterios exigidos en la normativa, no se adapta a la normativa del congreso o ausencia de las correcciones sugeridas.
- Todos los resúmenes recibidos en este Congreso se publicarán en un libro con ISBN.

E. Presentación en diapositivas

Una vez aceptado el resumen del trabajo científico (en cualquiera de sus cuatro modalidades) por parte del comité científico, se solicitará al autor el envío de su presentación para su inclusión en la web del congreso y posterior visionado por los congresistas.

Los autores tendrán que remitir su presentación en PDF antes del 30 de mayo 2022, a través del área de Acceso Privado de la Web Oficial del Congreso, introduciendo sus claves de Usuario y Contraseña, tal y como se ha facilitado al autor o autores.

La presentación de las comunicaciones admitidas se hará a través de las plantillas disponibles en formato tipo Powerpoint. Las plantillas se pondrán a disposición del congresista en la plataforma del congreso para descargarla.

Esta presentación contendrá de 1 a 8 diapositivas y deberá enviarse en formato PDF, no siendo el archivo mayor de 2 Megabytes. La presentación será evaluable por parte del comité científico.

La primera diapositiva contendrá los siguientes apartados:

- Título.
- Autor y coautores.
- Palabras clave.
- Resumen.

F. Defensa de comunicaciones

La defensa de comunicaciones se realizará de forma virtual mediante los foros de preguntas en cada una de las mesas temáticas y que se habiliten en la web del congreso virtual. Los autores deberán suscribirse a su póster y responder a las consultas que realicen los congresistas.



G. Premios

Con el objetivo de fomentar la investigación y la participación en el intercambio de conocimiento, ASANEC establece los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO Dotado con 300 € al mejor trabajo científico: trabajos de investigación (cualitativos/cuantitativos) y/o proyectos de investigación.
- SEGUNDO PREMIO Dotado con 200 € a la mejor revisión bibliográfica.
- TERCER PREMIO: Dotado con 100 € a la mejor experiencia / caso clínico.

Todos los premios incluirán certificado acreditativo e inscripción gratuita al autor responsable del trabajo durante 1 año a ASANEC. En caso de ya pertenecer a la Asociación, se le bonificará la suscripción del año siguiente.

LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR ALUMNADO NO PODRÁN OPTAR A PREMIO, SI A MENCIÓN ESPECIAL CON DIPLOMA ACREDITADO COMO MEJOR COMUNICACIÓN /TRABAJO

Información adicional:

- Los premios en metálico están sujetos a retención de IRPF, según normativa de la Agencia Tributaria. El premiado asumirá dicho tributo.
- El comité científico emitirá el fallo atendiendo a la temática, originalidad y aplicación a la práctica clínica en el ámbito de atención Familiar y comunitaria, mediante evaluación anónima y por pares. Siendo seleccionados los trabajos con mayor puntuación.
- Los premios podrán ser declarados desiertos en el caso de que el Comité Científico lo considere oportuno.
- El fallo del Comité Científico será inapelable y la participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases aquí expuestas.

